CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ARTES ESCÉNICAS

FASES GENERALES.

Fase 1: Participación en diferentes actividades y/o eventos (12 meses. Enero - Diciembre de 2020).

- Participación en diferentes actividades y/o eventos organizados por cualquier entidad pública o privada de la Ciudad Autónoma de Melilla o de cualquier otra región, dentro del objetivo de sensibilizar a la ciudadanía respecto a la no estigmatización de ningún colectivo de personas y visibilizar proyectos sensibles a la diversidad, a la igualdad y a la inclusión social.

Fase 2: Trabajo de preparación de espectáculos estrenados en Melilla (12 meses. Enero - Diciembre de 2020).

- Se trata de seguir trabajando diariamente, los diferentes números que representan el trabajo de la Asociación Nana y que desde el año 2018 son demandados por diferentes ciudades.

FASES ESPECÍFICAS.

Fase 1: Actividades de teatro, danza y música (12 meses. Enero- Diciembre de 2020).

- Trabajaremos la improvisación, la presencia escénica, la creación de un personaje, el cuerpo, el ritmo, el espacio y la voz como herramientas que adaptaremos posteriormente a los espectáculos.

TEATRO, DANZA Y MÚSICA.

Desarrollaremos ejercicios en torno a las siguientes temáticas:

- La improvisación.
- La concentración.
- La escucha.
- La presencia escénica.
- La creación de un personaje.
- La conciencia del cuerpo.
- La relajación.
- El equilibrio.
- La tonalidad corporal.
- Los estados de movimiento.
- El ritmo corporal.
- La relación del movimiento con los objetos.
- El movimiento y la música.
- La interpretación de canciones.
- La dicción.
- La proyección. La respiración.
- La relajación.
- El volumen.
- La entonación y la modulación.
- La fluidez oral.
- La concienciación del cuerpo con respecto a los instrumentos musicales de percusión.
- El aprendizaje de la ejecución de los distintos tipos de instrumentos musicales.

Fase 2: Actividades de creación colectiva del espectáculo (9 meses. Enero-Septiembre de 2020).

- Las diferentes acciones que componen el proceso de creación corresponderán a:
 - . Creación y preparación de la dramatización.
 - . Aprendizaje de las coreografías.
 - . Audiciones musicales.

LA CREACIÓN DE LA PARTE TEATRAL.

Realizaremos una labor de investigación en los siguientes aspectos:

- Acercamiento de diferentes obras para dramatizar.
- Adaptación de las obras a la realidad social de los niños.

DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO DE LAS COREOGRAFÍAS DEL ESPECTÁCULO.

Practicaremos los movimientos corporales que conforman los números de danza del espectáculo.

EXPRESIÓN MUSICAL

Pondremos en práctica diferentes actividades relacionadas con:

- Audiciones de música.

BOLETÍN: BOME-B-2020-5778 ARTÍCULO: BOME-A-2020-515 PÁGINA: BOME-P-2020-1599